



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD004300

Las condes, 14 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nros 81, 201/2022, 2594,3636/ 2024, 505/2026; Contrato y Modificacion de fechas 26/01/2022 y 28/01/2026. Memo Nro. 104 con fecha 11.08.2026; Certificado de Conformidad Nro. 32 y Certificado con fecha 11.08.2026 del Departamento de Gestion de Inmuebles; Pago mantencion Julio/2026. Los documentos que se adjuntan.

mafr.
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 220081 FAL	1598	04/08/2026	INGELEVEL SPA	2152206005004	2.046.295	2.046.295
TOTAL					2.046.295	2.046.295

La cantidad de :
DOS MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

FECHA: DIRECCIÓN
DE CONTROL

- 5320622006 \$ 2.046.295



572